

REVISTA ARGENTINA DE
MICROBIOLOGIA

NUEVAS INSTRUCCIONES PARA LOS AUTORES 2017

La Revista Argentina de Microbiología (RAM, <http://ees.elsevier.com/ram/>) es una publicación trimestral editada por la Asociación Argentina de Microbiología y destinada a la difusión de trabajos científicos en las distintas áreas de la Microbiología y la Parasitología. Los temas de interés especial incluyen las infecciones causadas por bacterias, hongos, parásitos, virus y agentes infecciosos no convencionales, mecanismos de patogenicidad, factores de virulencia y respuesta inmune asociada a los agentes infecciosos, resistencia a los agentes antimicrobianos, taxonomía, epidemiología y métodos diagnósticos fenotípicos, inmunológicos y moleculares, entre otros. La RAM también publica artículos sobre ecología microbiana y diversidad, zoo y fitopatógenos y sobre microorganismos de interés alimentario, agrícola, industrial y ambiental. Con la finalidad de incluir los aspectos básicos de la investigación en el área, la Revista también considera para su publicación trabajos sobre genómica, proteómica y enzimología de microorganismos y parásitos. Asimismo, es de interés para la RAM la publicación de artículos de impacto regional.

La RAM cuenta con secciones en las cuales se publican artículos originales, informes breves, editoriales, imágenes microbiológicas, cartas al editor, actualizaciones y consensos, correspondientes a las distintas áreas de la microbiología. Dichas secciones son:

- Editorial
- Microbiología básica
- Microbiología clínica y enfermedades infecciosas
- Agentes antimicrobianos
- Microbiología de los alimentos
- Microbiología agrícola, ambiental e industrial
- Artículos especiales
- Cartas al editor
- Imágenes microbiológicas

La Asociación Argentina de Microbiología se reserva los derechos de propiedad y reproducción del material aceptado y publicado. La RAM posee una licencia *Creative Commons* del tipo Atribución No Comercial-Sin Derivadas (BY-NC-ND). Los artículos publicados en la RAM son de libre acceso, y puede accederse a los mismos a través de las bases de datos internacionales.

REQUISITOS GENERALES

Los manuscritos enviados a esta revista deben constituir informes de investigación original. El envío de un manuscrito implica que los autores tienen las autorizaciones institucionales para proceder a la publicación de los datos y que el mismo manuscrito (u otro de contenido similar) no ha sido previamente publicado (salvo presentaciones parciales en reuniones científicas) ni se encuentra en consideración por otra revista.

Política Editorial

Revista Argentina de Microbiología suscribe la política editorial reflejada en “Uniform requirements for manuscripts submitted to biomedical journals: Writing and Editing for Biomedical Publication”, disponible en: <http://www.ICMJE.org>

Autoría. En la lista de autores deben figurar únicamente aquellas personas que cumplan cada uno de los siguientes requisitos: 1) Haber participado en la concepción y realización del trabajo que ha dado como resultado el artículo en cuestión. 2) Haber participado en la redacción del texto y en sus posibles revisiones. 3) Haber aprobado la versión del texto que finalmente va a ser publicada.

Conflictos de intereses. Los autores deben indicar cualquier relación financiera que pudiera dar lugar a un conflicto de intereses en relación con el artículo publicado. Incluso si los autores consideran que no los hay, deberán indicarlo.

Responsabilidades éticas. Cuando se describen estudios que se han realizado en seres humanos se debe indicar si los procedimientos seguidos se conformaron a las normas éticas del comité de experimentación humana responsable (institucional o regional), y de acuerdo con la Asociación Médica Mundial y la Declaración de Helsinki (<http://www.wma.net/ethicsunit/helsinki.htm>). No se deben utilizar nombres, iniciales o números de hospital en ninguna sección del manuscrito. Cuando se describen estudios / experimentos en animales se debe indicar si se han seguido las pautas de una institución o consejo de investigación internacional, o una ley nacional reguladora del cuidado y la utilización de animales de laboratorio (CICUAE). En todo caso, deberá incluirse una declaración escrita en tal sentido.

Consentimiento informado. Los autores deben mencionar en la sección “Materiales y métodos” y en la sección “Derecho a la Privacidad y Consentimiento Informado” en el formulario de envío de artículos que los procedimientos utilizados en los pacientes y controles han sido realizados tras la obtención del consentimiento informado (Ley de *Habeas Data*). Si se reproducen fotografías o datos de pacientes, los autores son responsables de la obtención del consentimiento por escrito, autorizando su publicación, reproducción y divulgación en soporte papel e Internet.

Copyright

La Revista Argentina de Microbiología está distribuida bajo una licencia de *Creative Commons* de tipo Reconocimiento-No Comercial-Sin Obra Derivada 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND). BY: El beneficiario de la licencia tiene el derecho de copiar, distribuir, exhibir y representar la obra y hacer obras derivadas siempre y cuando reconozca y cite la obra de la forma especificada por el autor o el licenciante. NC: El beneficiario de la licencia tiene el derecho de copiar, distribuir, exhibir y representar la obra y

hacer obras derivadas para fines no comerciales. ND: El beneficiario de la licencia solamente tiene el derecho de copiar, distribuir, exhibir y representar copias literales de la obra y no tiene el derecho de producir obras derivadas.

PRESENTACIÓN DE LOS ORIGINALES

Los manuscritos deben dirigirse al Comité Editor de la Revista Argentina de Microbiología acompañados de una nota de acuerdo con el siguiente modelo:

“Sres. Comité Editor de la Revista Argentina de Microbiología: en mi carácter de autor responsable declaro que el resto de los autores han acordado que los represente frente a la RAM con respecto al envío del manuscrito ...[Título]... y son responsables junto a mí de su contenido. Este trabajo (u otro de contenido similar) no ha sido publicado previamente ni está siendo considerado en otra revista para su publicación. Asimismo, manifiesto mi conformidad de otorgar los derechos de copia (*copyright*) a la Revista Argentina de Microbiología, una vez concretada la publicación”.

Los cambios de autores o del orden de los mismos solo serán considerados si se solicita mediante una nota firmada por todos los autores a tal efecto.

Los autores deberán especificar la existencia de conflictos de interés que puedan afectar la evaluación del manuscrito. Estos serán confidenciales y mantenidos en reserva por el Comité Editor.

Deben especificarse en la sección agradecimientos las fuentes de financiación para la tarea experimental descrita en el manuscrito, ya sean estas institucionales, oficiales o privadas. El material será analizado por el Comité Editor y sometido a la consideración de dos o más árbitros científicos designados para cada caso. Los autores deberán sugerir al menos 3 revisores para la evaluación del manuscrito.

El Comité Editor se reserva el derecho de rechazar aquellos manuscritos cuyos contenidos se superponen total o parcialmente con trabajos ya publicados, o cuyas temáticas no se correspondan con las de la RAM. Asimismo, son motivos de rechazo la falta de cumplimiento de las reglas editoriales, violaciones éticas, baja calidad científica y un uso pobre del idioma, sea este el inglés o el español. El Comité Editor se reserva el derecho de efectuar las modificaciones gramaticales o de estilo que considere necesarias.

ORGANIZACIÓN Y FORMATO

La RAM acepta artículos originales, informes breves, artículos especiales, imágenes microbiológicas, cartas al editor, editoriales y también edita suplementos. Se solicita leer cuidadosamente las especificaciones de cada formato a los efectos de elegir el más apropiado y de esta manera agilizar el proceso de evaluación.

Los manuscritos podrán redactarse indistintamente en español o en inglés, aunque el Comité Editor estimula a los autores a escribir los trabajos en inglés para favorecer su difusión y lectura a nivel internacional.

El manuscrito deberá cargarse en el sitio web de la RAM (<http://ees.elsevier.com/ram/>). Deberán incluirse los siguientes archivos por separado: Carta de presentación, Manuscrito, Tablas y Figuras.

Artículos originales. Son trabajos de investigación completos y deben redactarse respetando las siguientes secciones: Título (en español y en inglés) y título abreviado, Resumen y Palabras clave (en español y en inglés), Introducción, Materiales y métodos, Resultados, Discusión, Agradecimientos y Bibliografía. El manuscrito no deberá exceder las 8000 palabras incluyendo a todas las secciones, con hasta 6 tablas o figuras. Con el objeto de enriquecer y respaldar la presentación del trabajo de investigación científica se acepta el envío de material adicional, en formato electrónico, el cual será publicado en el sitio web de la RAM como Material suplementario.

Informes breves. Son trabajos de menor extensión, entre los que se incluyen casuísticas, casos clínicos y descripciones de técnicas o dispositivos nuevos, avalados por trabajos experimentales concluyentes. Se debe omitir la división del texto en secciones y todo el manuscrito no podrá exceder las 3000 palabras, con un máximo de 15 citas bibliográficas y de 3 tablas o figuras. Es necesario un análisis cuidadoso de la presentación de los datos para evitar su reiteración en el texto, en las tablas y en las figuras, a fin de mantener la característica de brevedad de este tipo de artículos.

Artículos especiales. Son actualizaciones o consensos de grupos de trabajo acerca de temas de gran interés en el ámbito regional o internacional. Sus autores deben ser especialistas en la materia y el texto debe incluir una revisión bibliográfica amplia y actualizada. Los artículos especiales admiten hasta 10 000 palabras, 8 tablas o figuras y no más de 100 citas bibliográficas.

Imágenes microbiológicas. Pueden corresponder a fotos de bacterias, hongos, parásitos o virus, tomadas de exámenes en fresco o con coloraciones y observadas bajo microscopía óptica, electrónica o de fluorescencia. También se admiten otras imágenes fotográficas, por ejemplo, microorganismos en medios de cultivo, lesiones ilustrativas en pacientes o en animales de experimentación, imágenes radiográficas y ecográficas, de tomografías computarizadas, de resonancia magnética nuclear, etc. Estas imágenes, de gran valor didáctico y no necesariamente excepcional, deben estar acompañadas de un texto explicativo y de flechas indicadoras, cuando corresponda. El texto no debe exceder las 300 palabras. Los requisitos de calidad para el envío de las imágenes se describen bajo el ítem “Figuras”.

Cartas al Editor. Pueden corresponder a comentarios o nuevos datos. Los primeros consisten en observaciones sobre los artículos publicados en la revista; los segundos están destinados a comunicar hallazgos concisos que no son apropiados para su publicación como trabajo completo o informe breve. Ambas clases de contribuciones no deben exceder las 500 palabras, deben tener título en español e inglés, no deben llevar resumen y pueden contener no más de una figura o tabla. Los autores y sus filiaciones aparecerán al pie de la carta. Se debe proporcionar solo la filiación primaria de cada autor. Los comentarios deben hacer mención del volumen y el número en que se publicó el artículo comentado, de su título completo y del apellido del primer autor. Asimismo, deben contener referencias bibliográficas que apoyen el argumento de quien envía la carta. Para considerar la publicación de un comentario, se solicitará primero una respuesta al autor de correspondencia del artículo publicado; la aprobación final y publicación de ambas quedará a criterio del editor. En el caso de una contribución presentada como nuevos datos, ésta se asignará a un editor experto en la materia, quien junto con revisores externos se encargará de su evaluación. Se debe tener en cuenta que algunos de los servicios de indexación no incluyen las Cartas al Editor en sus bases de datos.

Editoriales. Abordan tópicos científicos de gran actualidad y particular relevancia para la comunidad científica especializada en la Microbiología, o trabajos de opinión sobre política científica. La oportunidad y autoría de los editoriales, así como sus lineamientos generales, quedan exclusivamente a criterio del Comité Editor.

Suplementos. Corresponden a revisiones extensas de un tema específico realizadas por una o varias sociedades científicas o universidades, o a los resúmenes de las contribuciones efectuadas en el marco de eventos científicos organizados por la Asociación Argentina de Microbiología o alguna de sus Divisiones o Filiales (comunicaciones orales, paneles, conferencias, mesas redondas, etc.). Los suplementos estarán a cargo de editores invitados; sus propuestas temáticas y lineamientos generales deberán ser aceptados por el Comité Editor.

La revisión de los manuscritos correspondientes a los suplementos estará a cargo de revisores elegidos por el Comité Editor (revisiones extensas) y de los editores invitados (resúmenes de eventos). El suplemento deberá ser financiado en su totalidad por

la entidad que ha organizado la reunión científica, la que tendrá en cuenta que el suplemento deberá ser accesible a todos los participantes del evento o a todos los socios de la Asociación Argentina de Microbiología (por suscripción y *on-line*). Con respecto a la edición, el suplemento deberá respetar exactamente el formato y el estilo de la Revista Argentina de Microbiología en todos sus aspectos (tapa, tipo de papel, impresión, tablas, figuras, fotos, etc.), tal como se describe en este instructivo. Los suplementos correspondientes a los resúmenes de los eventos deben incluir en este orden: nómina de los miembros del Comité Editor de la Revista Argentina de Microbiología, datos de presentación del evento (título completo, lugar y fecha), índice en español y en inglés, agradecimientos, nómina de las autoridades del evento y mensaje/s del/de los presidente/s. A continuación se presentarán los resúmenes numerados desde el uno con números arábigos. Al final del suplemento debe incluirse el índice alfabético de autores y las "Instrucciones para los autores" de la Revista Argentina de Microbiología, en español y en inglés. El programa esquemático del evento sólo se podrá incluir en forma de tríptico, suelto en el interior del suplemento.

Todos los manuscritos deberán incluir las consideraciones éticas pertinentes, cuando corresponda.

ELABORACIÓN DE LOS MANUSCRITOS

Los manuscritos se deben escribir en hoja A4 con márgenes de 3 cm de lado. Se deberá utilizar formato de fuente *Times New Roman*, estilo regular, tamaño 12 puntos, a doble espacio. Las letras en negrita o itálica se usarán sólo cuando corresponda. Las páginas deberán numerarse consecutivamente (en el ángulo inferior derecho) e incluir la numeración de las líneas del manuscrito. Esto se aplicará tanto para el texto como para las tablas, figuras, leyendas y también para la bibliografía. Para la redacción del manuscrito se sugiere la lectura de la guía de estilo para publicaciones y anexos de la AAM disponibles en el enlace <http://www.aam.org.ar/ram.php>.

Carátula. En la primera página se debe indicar el título del trabajo (sólo la primera letra en mayúscula, el resto en minúscula); los autores (primer nombre completo, iniciales de los nombres restantes y apellidos completos de todos los autores); lugar de trabajo (nombre de la institución y dirección postal) y título abreviado del trabajo, de hasta 50 caracteres, para la cabeza de página. Si el trabajo incluye autores con distintos lugares de trabajo, estos se indicarán con letras en posición de superíndice junto a los nombres. El autor responsable de la correspondencia se indicará con un asterisco en posición de superíndice ubicado junto al nombre; se detallará su dirección de correo electrónico. En aquellos casos en que uno o varios de los autores hayan cambiado de filiación, se deberá consignar la filiación donde se realizó el trabajo y al pie de página, su lugar de trabajo actual.

Agradecimientos. Esta sección se debe presentar en un solo párrafo; se deberán mencionar las fuentes de financiación y los individuos o instituciones que hayan contribuido con reactivos, materiales biológicos o discusión de resultados.

Resúmenes. Se incluirán sólo en los artículos originales, informes breves y artículos especiales y podrán tener una extensión máxima de 250 palabras para los artículos originales y de 150 palabras para los informes breves. El primero de ellos estará redactado en el idioma empleado en el trabajo; el segundo, en el otro idioma y estará encabezado por el título completo del trabajo. Cada uno de ellos estará seguido de una lista de 3 a 6 palabras clave en el idioma correspondiente. Se debe evitar en los resúmenes el uso de abreviaturas y de citas bibliográficas. Dado que el resumen puede ser publicado separadamente por servicios bibliográficos, se deberá asegurar que resulte comprensible aun en ausencia del texto completo.

Introducción. Debe suministrar suficiente y adecuada información sobre el tema en cuestión, como para permitir su comprensión al lector no especializado. Asimismo debe incluir la hipótesis o la base científica que guió el diseño experimental y los objetivos del trabajo definidos con claridad. Las referencias citadas en esta sección deberán ser elegidas muy cuidadosamente y ser las más importantes del tema.

Materiales y Métodos. Debe contener una adecuada descripción de los métodos, aparatos, reactivos y procedimientos utilizados, con el detalle suficiente como para permitir la reproducción de los experimentos. Los procedimientos o técnicas comunes y de utilización de rutina pueden citarse por medio de una referencia (ej., determinación de la CIM según el CLSI, 2013). Los métodos nuevos o desarrollados especialmente para el trabajo deben ser descritos con detalle, como así también la fuente de drogas poco comunes o materiales biológicos (cepas bacterianas, virales, fúngicas, plásmidos, etc.). La marca y la procedencia de los reactivos, de los medios de cultivo y de los equipos deben consignarse en el texto la primera vez que se los cita identificando marca, ciudad/estado (si correspondiera) y país de origen.

Resultados. Debe incluir el diseño experimental y su base científica, así como los resultados obtenidos presentados en forma concisa como texto (preferentemente) o como tabla(s) o figura(s). Evite el uso innecesario de tablas y figuras para mencionar datos que podrían ser presentados en el texto. No duplique la información incluyéndola en el texto y en las tablas o figuras. Limite el número de fotografías a las mínimas necesarias para mostrar los resultados experimentales. Numere las tablas y figuras en el orden en el que se citan en el texto. Se deben evitar las repeticiones y destacar sólo los datos importantes. Se debe dejar para la sección Discusión la interpretación más extensa.

Discusión. Debe hacer énfasis sobre los aspectos más importantes y novedosos del estudio, e interpretar los datos experimentales obtenidos en relación con los ya publicados. Indique las conclusiones a las que se arribó y evite la reiteración de datos y conceptos ya vertidos en secciones anteriores. Se admite la presentación de Resultados y Discusión como una sección conjunta.

Bibliografía. En todos los manuscritos es conveniente que el 70 % de las citas bibliográficas corresponda a los últimos 10 años y el 30 % restante se distribuya entre los trabajos clave publicados durante los años anteriores. Las citas bibliográficas se deben escribir en hoja aparte y presentarse en orden alfabético de autores, numeradas correlativamente empleando números arábigos. En el texto, las citas deben aparecer con números en posición de superíndice en correspondencia con el número con que aparecen en la bibliografía. Las referencias a comentarios personales y a trabajos inéditos deberán mencionarse en el texto como comunicación personal, escrito entre paréntesis.

Para las referencias, se deberán citar la totalidad de los autores y seguir los siguientes modelos:

a. Publicaciones periódicas

Héritier C, Poirel L, Lambert T, Nordmann P. Contribution of acquired carbapenem-hydrolyzing oxacillinases to carbapenem resistance in *Acinetobacter baumannii*. *Antimicrob Agents Chemother*. 2005;49:3198-202.

Los títulos de las revistas serán abreviados según el *Index Medicus* (el listado puede obtenerse en <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/sites/entrez?db=journals>).

b. Capítulos de libros/módulos

Martins Teixeira L, Siqueira Carvalho M da G, Facklam RR. *Enterococcus*. En: Murray PR, Baron EJ, Jorgensen JH, Landry ML, Pfaller MA, editors. *Manual of Clinical Microbiology*, 9th edition. Washington DC, ASM Press, 2007, p. 430-42.

c. Presentaciones en congresos u otros eventos científicos

Aguilar M, Punschke K, Touati D, Pianzzola MJ. Estudios fisiológicos y genéticos en la bacteria sulfato reductora *Desulfoarculus baarsii*. Terceras Jornadas Rioplatenses de Microbiología, 1997, Resumen J2, p. 102, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

d. Presentaciones en congresos u otros eventos científicos reproducidas dentro de un suplemento publicado por una revista de publicación periódica.

Fellner MD, Correa RM, Durand K, Teyssié AR, Picconi MA. Análisis del ADN circulante de virus Epstein-Barr (EBV) en pacien-

tes inmunosuprimidos con y sin linfomas asociados. VIII Congreso Argentino de Virología, Resumen 10416. Rev Argent Microbiol. 2005;37 Supl 1:95.

e. Institucionales

Clinical and Laboratory Standards Institute. Disk diffusion. Performance Standards for Antimicrobial Susceptibility Testing; 15th Informational Supplement, 2005; M100-S15. Wayne, PA, EE.UU.

f. Tesis

Brizzio A. Aplicación de una PCR múltiple para la identificación de cepas de *Staphylococcus aureus* toxigénicas. Tesis de Maestría en Microbiología Molecular 2009. ANLIS "Dr. Carlos G. Malbrán" y Universidad Nacional de San Martín.

g. Referencias on-line

1. Para libros on-line

Sullivan CJ, editor. 1999-2001. Fungi: an evolving electronic resource for the microbiological community. ASM Press. [On-line] <http://link.asmsa.de/link/service/books/91090>. Consultado el 7 de setiembre de 2001.

2. Para versiones on-line de revistas disponibles en forma impresa

van der Zeiss L, Danziger VB. History of clinical microbiology. Clin Microbiol. 1999;100:123-234. [On-line]

3. Para revistas únicamente disponibles on-line

Zellnitz F, Foley PM. October 1998, posting {or revision} date. History of virology. Am Virol J. 1998;1:30-50. [Online] <http://www.avi.html>.

4. Para trabajos publicados on-line como manuscritos de publicación adelantada

Zheng Z, Zou J. 5 September 2001. The initial step of the glycerolipid pathway: identification of glycerol-3-phosphate/dihydroxyacetone phosphate dual substrate acyltransferases in *Saccharomyces cerevisiae*. J Biol Chem. 10. 1074/jbc.M104749200.

5. Para bases de datos y páginas web no publicadas en revistas

Orpha.net [Internet]. Paris: Orphanet; 2000 [actualizado 14 Feb 2013; citado 4 abr 2013]. Disponible en: <http://www.orpha.net/consor/cgi-bin/index.php>

h. Los ítems referencias a trabajos o a resúmenes de congresos no publicados, en proceso de publicación o bajo revisión; comunicaciones personales; patentes en aplicación o en trámite o información obtenida de páginas web deben ser citadas en el texto entre paréntesis como se muestra:

... resultados similares (Gómez H, resultados no publicados)

... nuevo protocolo de detección empleado (González JL, enviado para su publicación).

... nueva especie de bacteria celulolítica (Márquez W, comunicación personal)

... comentados previamente por diversas fuentes (<http://fcen.uba.edu.ar>)

Tablas. Se presentarán en archivos separados numeradas consecutivamente con números arábigos, encabezadas con un breve título explicativo, con las leyendas y/o aclaraciones que correspondan al pie. Las llamadas para las aclaraciones al pie se harán empleando letras en posición superíndice. Sólo los bordes externos de la primera y la última fila y la separación entre los títulos de las columnas y los datos se marcarán con línea continua. No se marcarán las filas ni los bordes de las columnas.

Figuras. Se presentarán en archivos separados, con el número de la figura en el margen superior izquierdo y en el orden que aparecen en el texto. Los dibujos deberán presentarse en condiciones que aseguren una adecuada reproducción. Los números, letras y signos tendrán dimensiones adecuadas para ser legibles cuando se hagan las reducciones necesarias. Las referencias de los símbolos utilizados en las figuras deberán incluirse dentro de la misma figura y no en el texto de la leyenda. Las fotografías podrán ser realizadas en color o en blanco y negro, en el formato especificado por Elsevier. Las resoluciones mínimas requeridas son 300 dpi para las imágenes y fotografías en color y escala de grises, 600 dpi para las imágenes de arte de combinación (letras e imágenes) y 1200 dpi para las imágenes de arte de línea (gráficos y dibujos). Nota: es muy importante que se use una adecuada resolución de archivo. Todas las imágenes individuales que se importan en un archivo gráfico deben estar en la resolución correcta antes de su carga. Las leyendas de las figuras se presentarán reunidas en una hoja aparte, ordenadas consecutivamente con números arábigos. Se recomienda enviar las figuras en el formato y tamaño final deseado, considerando un ancho máximo de 8 o 16 centímetros para 1 o 2 columnas, respectivamente.

Secuencias de aminoácidos y ácidos nucleicos. Las secuencias nuevas comunicadas a través de la publicación en esta revista deberán ser depositadas en una base de datos y sus números de acceso incluidos en el manuscrito, previo a la etapa de revisión. Los números de acceso deberán ser incorporados en un párrafo separado al final de la sección "Materiales y métodos" en el caso de trabajos originales, o luego del texto en el caso de informes breves.

Siglas. Las siglas y demás abreviaciones (cuando esto corresponda) deberán ser explicitadas después de su primera mención en el texto. Las unidades de medida se expresarán siguiendo las normas del *Système International d'Unités*. Las siglas de los antimicrobianos y de los grupos taxonómicos de microorganismos deberán expresarse según la "guía de estilo para la escritura de los manuscritos" y anexos de la AAM disponibles en <http://www.aam.org.ar/ram.php>

Material suplementario. Se recomiendan los siguientes formatos para el material electrónico adicional:

Formato	Extensión	Tamaño máximo
Documentos PDF	pdf	10 MB
Imagen JPG .	jpg	10 MB
Audio MP3 .	mp3	10 MB
Video MPG .	mpg	50 MB

El material suplementario se presentará en archivos separados con un título conciso y descriptivo.

Este tipo de material debe cumplir con todos los requisitos y responsabilidades éticas generales descriptas en estas normas. El Comité Editorial se reserva el derecho de rechazar el material electrónico que no juzgue apropiado.

ENVÍO DE LOS MANUSCRITOS

Se recomienda a los autores revisar la lista de chequeo que figura a continuación de estas instrucciones y verificar que se ha cumplido con todos los requisitos allí señalados. El manuscrito deberá cargarse en el sitio web de la RAM (<http://ees.elsevier.com/ram/>). Deberán incluirse los siguientes archivos por separado: Carta de presentación, Responsabilidades éticas, Manuscrito, Tablas, Figuras y cuando corresponda, Material suplementario.

PROCESO EDITORIAL

Una vez que el manuscrito ha cumplido el proceso editorial y se encuentra listo para su publicación, se enviará por correo electrónico al autor responsable el archivo en formato .pdf de la prueba de galera, para que realice las correcciones tipográficas que correspondieran, siguiendo detalladamente las instrucciones provistas por Elsevier Editorial System.

La Revista Argentina de Microbiología apoya las políticas para el registro de ensayos clínicos de la Organización Mundial de la

Salud (OMS) y del *International Committee of Medical Journal Editors* (ICMJE), reconociendo la importancia de estas iniciativas para el registro y la divulgación internacional de información sobre estudios clínicos, en acceso abierto. En consecuencia, solamente se aceptarán para publicación los artículos de investigaciones clínicas que hayan recibido un número de identificación en uno de los Registros de Ensayos Clínicos validados por los criterios establecidos por la OMS y el ICMJE, cuyas direcciones están disponibles en el sitio del ICMJE. El número de identificación se deberá registrar al final del resumen.

COSTO DE PROCESAMIENTO

El cargo de procesamiento que la Asociación aplicará estará asociado al tipo de artículo publicado, cuya extensión y formato deberá seguir las instrucciones mencionadas arriba.

Costo de procesamiento:

	Carta al Editor	Imagen Microb.	Informe Breve	Artículo Original	Artículo Especial
Socios AAM* (figuras blanco y negro)	\$500	\$500	\$1250	\$1750	\$3000
Socios AAM* (figuras color)	\$750	\$750	\$1500	\$2500	\$4000
No socios AAM (figuras blanco y negro)	\$1000	\$1000	\$2500	\$3500	\$6000
No socios AAM (figuras color)	\$1500	\$1500	\$3500	\$5000	\$8000
Otros países (figuras blanco y negro)	USD 150	USD 150	USD 400	USD 600	USD 1000
Otros países (figuras color)	USD 250	USD 250	USD 650	USD 850	USD 1400

*Se considera como socio de AAM sólo al autor de correspondencia.

Para más información sobre el procedimiento de pago contactarse con la Asociación Argentina de Microbiología.

Correo electrónico: info@aam.org.ar